MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
REGIÓN CAJAMARCA – PROVINCIA DE CHOTA

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

2027 – 2030

Prioridades y compromisos concertados
para el desarrollo provincial

Chota, septiembre de 2026

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PROVINCIAL DE CHOTA 2027–2030

Presentación.

El presente Acuerdo recoge prioridades y compromisos orientados a contribuir al bienestar de la población, la reducción de brechas, el desarrollo territorial y el fortalecimiento de la gobernabilidad de la Provincia de Chota. Su formulación se organiza en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional, a partir de la evidencia territorial disponible y de los procesos de concertación desarrollados durante 2026.

Alcance.

Los compromisos constituyen una agenda de referencia para el periodo 2027–2030. Las líneas de base corresponden a la información técnica disponible al momento de la formulación y deberán ser validadas y actualizadas al inicio del periodo de gestión. El Acuerdo no sustituye las competencias legales de las entidades públicas ni los instrumentos de planificación, presupuesto y gestión vigentes.

Principios orientadores

- Concertación y diálogo entre Estado, sociedad civil, sector privado, academia y ciudadanía.
- Enfoque territorial y reducción de brechas, considerando las diferencias entre los 19 distritos.
- Gestión orientada a resultados, con indicadores, metas y seguimiento.
- Transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Articulación interinstitucional y respeto de las competencias de cada entidad.
- Sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

Criterio para la línea de base. Se priorizan indicadores cuantitativos disponibles, con identificación de año o corte. Cuando un indicador corresponde a ejecución presupuestal, se presenta expresamente como avance financiero y no como cobertura o resultado. Las metas definitivas deberán establecerse mediante validación interinstitucional al inicio del periodo 2027.



I. MATRIZ DE PRIORIDADES Y COMPROMISOS DE GOBERNABILIDAD

DIMENSIÓN	PRIORIDAD	LÍNEA DE BASE / DATA DE PARTIDA	COMPROMISO 2027–2030	INDICADOR CLAVE
SOCIAL	**S1. Primera infancia y salud**	Registros de salud 2026: 583 gestantes con infecciones urinarias; 36 con enfermedades hipertensivas; 16 hemorrágicas; 6 con sepsis; 37 con anemia; 107 con sobrepeso y 8 con diabetes. En menores de 1 año: 111 rinofaringitis/rinitis aguda, 17 infecciones intestinales bacterianas y 12 casos de anemia por deficiencia de hierro. En niñas y niños de 5 a 11 años: 29 casos de retardo del desarrollo asociado a desnutrición proteicocalórica. Fuente: SIR DIRESA Cajamarca – RISC/CMI, 2026.	Fortalecer la atención integral de gestantes, niñas y niños, priorizando prevención, detección y atención oportuna de anemia, problemas nutricionales, infecciones y riesgos maternos, mediante articulación interinstitucional.	Anemia en gestantes y niñas/os; seguimiento CRED; suplementación; control prenatal; vacunación; retardo del desarrollo asociado a desnutrición.
	S2. Aprendizajes y educación	ENLA 2025 – 5.º de secundaria: Lectura, N=11: 54,5 % previo al inicio, 18,2 % inicio, 27,3 % proceso y 0 % satisfactorio. Matemática, N=11: 36,4 %, 36,4 %, 18,2 % y 9,1 %. Ciencia y Tecnología, N=10: 80,0 % inicio y 20,0 % proceso. Ciudadanía e Identidad, N=11: 18,2 % previo al inicio, 36,4 % inicio y 45,5 % proceso. PP 0090: 15,2 % de ejecución al 10/09/2026. Fuente: MINEDU–ENLA 2025; MEF.	Mejorar progresivamente los aprendizajes y las condiciones educativas, articulando acciones con la UGEL Chota, instituciones educativas y gobiernos locales, con atención a las brechas identificadas.	Resultados ENLA; estudiantes en nivel satisfactorio; asistencia y permanencia; condiciones básicas; avance físico y financiero.
	S3. Protección social e inclusión	Registros 2026: 24 casos de violencia sexual en adolescentes; 192 registros de violencia en población adulta; 53 registros de discapacidad en población adulta y 111 en población adulta mayor; 129 casos de catarata en población adulta mayor. Fuente: SIR DIRESA Cajamarca – RISC/CMI, 2026.	Fortalecer la articulación de los servicios de protección social e inclusión, priorizando prevención de violencia, atención y derivación oportuna, inclusión de personas con discapacidad y protección de población vulnerable.	Casos atendidos y con seguimiento; personas con discapacidad atendidas; cobertura de servicios de protección; acciones preventivas.
	S4. Agua segura y servicios básicos	Como referencia de planeamiento institucional, la línea de base 2024 registra 75 % de viviendas con servicio integrado de agua potable y alcantarillado, equivalente a una brecha de 25 %. Complementariamente, al 10/09/2026, PP 0082 registró 76,3 % y PP 0083 57,0 % de ejecución financiera. Fuente: Municipalidad Provincial de Chota – instrumentos de planeamiento institucional 2026–2030; MEF.	Mejorar progresivamente el acceso, calidad, continuidad y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento, priorizando población rural y zonas con mayores brechas.	Viviendas con agua y saneamiento; continuidad; sistemas operativos; calidad del agua; avance físico y financiero.
ECONÓMICA	**E1. Productividad, sanidad animal y vegetal**	Al 10/09/2026: 96,8 % de ejecución en mejora de articulación de pequeños productores al mercado; 76,8 % en sanidad animal; 44,7 % en sanidad vegetal. Fuente: MEF – Consulta Amigable; MIDAGRI; Diagnóstico Territorial de Chota 2026.	Fortalecer asistencia técnica, sanidad animal y vegetal, productividad, asociatividad y cadenas de valor, articulando producción con transformación y mercados.	Productores atendidos; organizaciones fortalecidas; productividad; sanidad animal y vegetal; productores articulados.

DIMENSIÓN	PRIORIDAD	LÍNEA DE BASE / DATA DE PARTIDA	COMPROMISO 2027–2030	INDICADOR CLAVE
ECONÓMICA	E2. Agua para producción	PP 0042: 1,1 % de ejecución financiera al 10/09/2026, frente a 13,7 % en 2023, 94,3 % en 2025 y 80,0 % al 14/08/2026. Fuente: MEF; Diagnóstico Territorial de Chota 2026.	Incrementar la disponibilidad y eficiencia del agua para producción y seguridad alimentaria mediante siembra y cosecha de agua, reservorios, riego tecnificado y mantenimiento de infraestructura hídrica.	PP 0042; proyectos de riego; hectáreas mejoradas bajo riego; familias/productores beneficiados; infraestructura mantenida.
	E3. Mercados, valor agregado y conectividad	Articulación de pequeños productores al mercado: 91,4 % de ejecución en 2023, 98,7 % en 2025 y 96,8 % al 10/09/2026. Como referencia complementaria de conectividad, 50 % de caminos vecinales en condiciones adecuadas y 40 % de puntos críticos atendidos en la línea de base 2024. Fuente: MEF; Municipalidad Provincial de Chota – instrumentos de planeamiento institucional; Diagnóstico Territorial 2026.	Mejorar comercialización, transformación, empaque y diferenciación de productos; fortalecer ferias y gestionar el mejoramiento y mantenimiento de vías vecinales estratégicas y puntos críticos.	Productores articulados; productos con valor agregado; ferias; km de vías mejoradas/mantenidas; puntos críticos atendidos.
	E4. Turismo, cultura y artesanía	La intervención de competitividad de destinos turísticos registra 92,2 % de ejecución al 10/09/2026, frente a 85,1 % en 2023 y 98,9 % en 2025. Fuente: MEF; Diagnóstico Territorial de Chota 2026.	Desarrollar circuitos y productos turísticos y culturales, fortalecer servicios, señalización, capacidades locales y emprendimientos vinculados al patrimonio, gastronomía, artesanía y festividades.	Visitantes registrados; circuitos implementados; atractivos con señalización y gestión; emprendimientos fortalecidos.
	E5. Desarrollo empresarial y MYPES	La línea de base 2024 registra 30 % de MYPES con licencias municipales adecuadas. Fuente: Municipalidad Provincial de Chota – instrumentos de planeamiento institucional 2026–2030.	Fortalecer formalización, asistencia técnica y articulación comercial de las MYPES, priorizando emprendimientos locales y actividades vinculadas a producción, comercio, turismo y servicios.	% de MYPES con licencia adecuada; MYPES formalizadas; asistencias técnicas; empresas articuladas.
AMBIENTAL	A1. Agua segura, saneamiento y calidad hídrica	Al 10/09/2026: PP 0082, 76,3 % de ejecución; PP 0083, 57,0 %. En 2025, ANA realizó monitoreo de calidad de agua en la subcuenca Chotano mediante 15 puntos georreferenciados. Fuente: MEF; ANA; Diagnóstico Territorial de Chota 2026.	Proteger fuentes hídricas, mejorar calidad y sostenibilidad de servicios de agua y saneamiento, fortalecer vigilancia de calidad y articulación interinstitucional.	Hogares con agua segura; sistemas operativos; vigilancia de calidad; continuidad; resultados de calidad.
	A2. Residuos sólidos y contaminación	Gestión Integral de Residuos Sólidos: 63,0 % de ejecución al 10/09/2026; 91,9 % en 2023, 88,0 % en 2025 y 95,6 % al 14/08/2026. La línea de base 2024 registra 81,3 % de disposición adecuada y 20 % de zonas sin puntos críticos. Fuente: MEF; Municipalidad Provincial de Chota – instrumentos de planeamiento institucional; Diagnóstico Territorial 2026.	Mejorar segregación, recolección, valorización y disposición final de residuos sólidos, fortaleciendo educación y participación ambiental.	Cobertura de recolección; residuos valorizados; puntos críticos atendidos; disposición adecuada; avance PP 0036.
	A3. Recursos naturales, minería y vigilancia ambiental	El territorio presenta unidades mineras y pasivos identificados en el análisis hidrográfico regional. En septiembre de 2026, la DREM realizó una fiscalización en Conchán ante una denuncia ambiental vinculada a actividad minera no metálica; la evaluación técnica y administrativa quedó sujeta al procedimiento correspondiente. Fuente: DREM Cajamarca, 2026; Diagnóstico Territorial de Chota 2026.	Fortalecer monitoreo y seguimiento ambiental, acceso a información pública y coordinación interinstitucional dentro de las competencias de las entidades responsables.	Monitoreos realizados; puntos críticos identificados y atendidos; acciones de coordinación; información ambiental publicada.

DIMENSIÓN	PRIORIDAD	LÍNEA DE BASE / DATA DE PARTIDA	COMPROMISO 2027–2030	INDICADOR CLAVE
AMBIENTAL	**A4. Gestión del riesgo y adaptación climática**	CENEPRED 2026 identifica nivel Alto en Chota, Cochabamba, Lajas, Querocoto y Tacabamba; Muy Alto en Chadín; y Medio en Llama. PP 0068: 42,7 % de ejecución al 10/09/2026. Como línea de base institucional 2024 se registra 20 % de zonas con factores de riesgo eliminados o minimizados y 1 mecanismo SAT operativo. Fuente: CENEPRED; MEF; instrumentos de planeamiento institucional; Diagnóstico Territorial 2026.	Actualizar escenarios e instrumentos de riesgo, priorizar puntos críticos, fortalecer preparación y sistemas de alerta, promover delimitación de fajas marginales y medidas de adaptación.	Distritos con escenarios actualizados; puntos críticos atendidos; fajas marginales; SAT; simulacros; inversión preventiva; adaptación.
INSTITUCIONAL	**I1. Planificación, presupuesto y gestión orientada a resultados**	Ejecución presupuestal municipal: 62,0 % en 2023; 62,3 % en 2024; 74,1 % en 2025; 52,2 % al 10/09/2026. En 2026: PP 0042, 1,1 %; PP 0090, 15,2 %; PP 0148, 30,1 %; PP 0068, 42,7 %. Fuente: MEF; Diagnóstico Territorial 2026.	Vincular planificación, programación y presupuesto con brechas territoriales, metas físicas, población beneficiaria y resultados verificables.	PIM; ejecución; avance físico; población beneficiada; intervenciones con metas y resultados reportados.
	I2. Articulación provincial y seguimiento concertado	La Provincia de Chota está conformada por 19 distritos, base territorial para la coordinación entre gobierno provincial, municipalidades distritales, sectores, organizaciones sociales, productores y ciudadanía. Fuente: INEI; Diagnóstico Territorial de Chota 2026.	Implementar un mecanismo provincial de seguimiento concertado del Acuerdo 2027–2030, con responsabilidades, indicadores, periodicidad y reportes de avance.	Matriz de seguimiento; sesiones realizadas; compromisos con responsable; instituciones participantes; reportes.
	I3. Ordenamiento territorial y desarrollo urbano-rural	Como línea de base 2024 de planeamiento institucional: 17,85 % de población residente en zonas con instrumentos técnicos sustentatorios; 13,88 % de predios con saneamiento físico-legal; 2 % de unidades catastrales actualizadas. CENEPRED 2026 identifica niveles de riesgo diferenciados. Fuente: Municipalidad Provincial de Chota – instrumentos de planeamiento institucional 2026–2030; CENEPRED; Diagnóstico Territorial 2026.	Fortalecer instrumentos de planificación territorial, saneamiento físico-legal y catastro, orientando inversiones según riesgos, usos del territorio, necesidades y sostenibilidad urbano-rural.	% de población con instrumentos territoriales; % de predios saneados; % de unidades catastrales actualizadas; instrumentos implementados; proyectos con análisis de riesgo.

II. SEGUIMIENTO CONCERTADO 2027–2030

1. Validación de línea de base. Durante el inicio del periodo 2027 se validarán y actualizarán las líneas de base con las entidades responsables, precisando año, población de referencia, unidad de medida, cobertura territorial y medio de verificación.

2. Metas progresivas. Las metas anuales se establecerán de manera progresiva, considerando competencias institucionales, disponibilidad presupuestal, programación multianual y condiciones territoriales.

3. Matriz de seguimiento. Se implementará una matriz provincial que relacione prioridad, indicador, línea de base, meta, responsable, presupuesto, avance físico, resultado y medio de verificación.

4. Periodicidad. Se promoverá la revisión semestral de avances y la elaboración de un reporte anual del Acuerdo, con participación de las entidades y actores convocados al proceso de concertación.

5. Información y rendición de cuentas. Se promoverá la difusión periódica de avances, dificultades y resultados, fortaleciendo el acceso a información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

III. NATURALEZA DEL ACUERDO

El presente Acuerdo constituye una expresión pública de compromisos respecto de prioridades concertadas para la Provincia de Chota durante el periodo 2027–2030. Su suscripción no implica adhesión, apoyo ni respaldo electoral a candidatura u organización política alguna. La implementación estará sujeta a competencias institucionales, disponibilidad de recursos, instrumentos de planificación y normativa vigente.

Las metas cuantitativas deberán validarse y actualizarse con las entidades competentes al inicio del periodo y durante su implementación. El seguimiento concertado no sustituye las funciones de fiscalización, control o supervisión de las entidades correspondientes.

IV. SUSCRIPCIÓN

En señal de conocimiento y compromiso con las prioridades concertadas, suscriben el presente documento las candidaturas participantes y las instituciones promotoras del proceso.

Chota, septiembre de 2026

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PROVINCIAL DE CHOTA 2027–2030

Presentación.

El presente Acuerdo recoge prioridades y compromisos orientados a contribuir al bienestar de la población, la reducción de brechas, el desarrollo territorial y el fortalecimiento de la gobernabilidad de la Provincia de Chota. Su formulación se organiza en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional, a partir de la evidencia territorial disponible y de los procesos de concertación desarrollados durante 2026.

Alcance.

Los compromisos constituyen una agenda de referencia para el periodo 2027–2030. Las líneas de base corresponden a la información técnica disponible al momento de la formulación y deberán ser validadas y actualizadas al inicio del periodo de gestión. El Acuerdo no sustituye las competencias legales de las entidades públicas ni los instrumentos de planificación, presupuesto y gestión vigentes.

Principios orientadores

- Concertación y diálogo entre Estado, sociedad civil, sector privado, academia y ciudadanía.
- Enfoque territorial y reducción de brechas, considerando las diferencias entre los 19 distritos.
- Gestión orientada a resultados, con indicadores, metas y seguimiento.
- Transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Articulación interinstitucional y respeto de las competencias de cada entidad.
- Sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

Criterio para la línea de base. Se priorizan indicadores cuantitativos disponibles, con identificación de año o corte. Cuando un indicador corresponde a ejecución presupuestal, se presenta expresamente como avance financiero y no como cobertura o resultado. Las metas definitivas deberán establecerse mediante validación interinstitucional al inicio del periodo 2027.



MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA PROVINCIA CHOTA

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CHOTA

BASE TÉCNICA PARA EL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2027–2030

Documento de base para el seguimiento concertado y la priorización de compromisos

Provincia de Chota – Cajamarca
Septiembre de 2026

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente diagnóstico organiza la información disponible sobre la provincia de Chota para apoyar el seguimiento concertado y la formulación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030. El análisis se estructura en cuatro ejes de trabajo de la MCLCP: Social, Económico, Ambiental e Institucional, articulando evidencia de salud, pobreza, ejecución presupuestal y programas presupuestales municipales.

La situación provincial muestra una combinación de avances y brechas. Chota presenta una población proyectada de 150 552 habitantes para 2022 y una pobreza monetaria total estimada en un intervalo de 55,1 % a 61,1 %, ubicándose en el segundo lugar entre las provincias de Cajamarca según el ordenamiento de pobreza utilizado por el INEI. Esto refuerza la necesidad de orientar la gestión pública hacia resultados que reduzcan brechas y mejoren el acceso efectivo a servicios y oportunidades. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2025)

En la Municipalidad Provincial de Chota, la ejecución presupuestal alcanzó 62,0 % en 2023, 62,3 % en 2024 y 74,1 % en 2025. Al 10 de septiembre de 2026, el avance registrado era 52,2 %, por lo que existe una ventana importante para acelerar la ejecución y asegurar que el gasto se traduzca en bienes, servicios y resultados para la población. (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2026)

En salud, los registros 2026 evidencian problemas que requieren una respuesta articulada durante el curso de vida: infecciones urinarias en gestantes, anemia y sobrepeso durante el embarazo; infecciones respiratorias y anemia en niñas y niños; anemia, obesidad y violencia en adolescentes y jóvenes; y una carga importante de hipertensión, diabetes, obesidad y violencia en población adulta y adulta mayor. (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza [MCLCP] Región Cajamarca, 2026)

ENFOQUE TERRITORIAL EN LOS CUATRO EJES DE LA MCLCP

El presente diagnóstico territorial se organiza expresamente en los cuatro ejes de trabajo de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP): Eje Social, Eje Económico, Eje Ambiental y Eje Institucional. La lectura de cada eje integra evidencia territorial, sectorial y presupuestal para identificar brechas, oportunidades, nudos críticos y prioridades que puedan ser posteriormente traducidas en compromisos verificables del Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030.

2. FINALIDAD Y ENFOQUE DEL DIAGNÓSTICO

Nota metodológica. El diagnóstico diferencia entre datos observados/registrados, información presupuestal de corte, resultados de evaluaciones educativas y evidencia cualitativa o documental. Cuando una fuente no permite establecer una tasa o una línea base robusta, se reporta como registro o señal de alerta y se propone su validación institucional antes de fijar metas del Acuerdo de Gobernabilidad.

El diagnóstico tiene como finalidad aportar una lectura territorial y orientada a resultados para el seguimiento concertado del Acuerdo de Gobernabilidad. No constituye una evaluación final del

cumplimiento del Acuerdo, sino un documento de situación que permite identificar brechas, nudos críticos y prioridades de acción.

1. Identificar las principales brechas sociales y de acceso a servicios.
2. Analizar la capacidad de la gestión municipal para financiar y ejecutar intervenciones prioritarias.
3. Reconocer oportunidades y restricciones para el desarrollo económico-productivo y la articulación de pequeños productores.
4. Identificar retos ambientales, de saneamiento, gestión de residuos, recursos naturales y gestión del riesgo.
5. Proponer prioridades de seguimiento concertado y compromisos verificables.

2.1. Fuentes utilizadas

Indicadores de salud de la provincia de Chota, 2026, proporcionados para el diagnóstico.

- Seguimiento concertado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Chota para 2023, 2024, 2025 y 2026; consulta registrada al 10 de septiembre de 2026.
- Compilado de ejecución presupuestal 2023–2026.
- Documento de seguimiento concertado 2023–2026 con capturas de Consulta Amigable del MEF.
- INEI, Compendio Estadístico Cajamarca 2025, cuadro de población y pobreza monetaria por provincia.
- MIDAGRI, información estadística y servicios vinculados con agricultura familiar, producción agropecuaria y articulación de productores.
- MINEDU–ESCALE, como fuente oficial para la consulta y actualización de indicadores educativos.
- Nota metodológica: cuando una fuente no contiene información suficiente para cuantificar una brecha, el diagnóstico la presenta como prioridad de profundización y no como un valor estimado. Las cifras de ejecución 2026 deben interpretarse como corte al 10 de septiembre de 2026 y no como resultado anual.

3. CONTEXTO TERRITORIAL Y SOCIAL

Tabla 1

Población y pobreza monetaria de la provincia de Chota

Indicador	Dato	Lectura para la gobernabilidad
Población proyectada 2022	150 552 habitantes	Magnitud territorial que exige respuestas diferenciadas y articuladas.
Pobreza monetaria total 2022	55,1 % – 61,1 % (IC 95 %)	Persistencia de una brecha social alta.
Posición provincial en pobreza	2.° lugar entre las provincias de Cajamarca	Chota se encuentra entre los territorios con mayor pobreza monetaria del departamento.

Nota. Elaboración propia con base en INEI (2025).

El contexto de pobreza constituye un elemento transversal del Acuerdo de Gobernabilidad. En un territorio con un nivel de pobreza monetaria elevado, la prioridad no debe limitarse a incrementar el gasto, sino a mejorar la calidad del gasto, su focalización territorial y su articulación con los servicios sociales, la actividad productiva, el saneamiento y la infraestructura.

4. EJE SOCIAL

4.1. Salud materna y primera infancia

Los registros de salud 2026 muestran que la salud materna continúa requiriendo vigilancia y respuesta integral. Se registran 583 gestantes con infecciones urinarias, 36 con enfermedades hipertensivas, 16 con enfermedades hemorrágicas, 6 con sepsis, 37 con anemia, 107 con sobrepeso y 8 con diabetes. No se registra muerte materna en el conjunto de datos proporcionado. (MCLCP Región Cajamarca, 2026)

En neonatos se registran, entre otros, casos de bajo peso al nacer, nacimiento pretérmino y asfixia. En menores de un año destacan 111 registros de rinofaringitis/rinitis aguda, 17 de infección intestinal bacteriana y 12 de anemia por deficiencia de hierro. En los grupos de 1 a 4 años persisten registros de anemia, infecciones respiratorias, enfermedades intestinales, retardo del desarrollo asociado a desnutrición proteicocalórica y problemas odontológicos. (MCLCP Región Cajamarca, 2026)

Fortalecer el paquete integrado de atención materna, neonatal e infantil.
Reforzar prevención y tratamiento oportuno de anemia, desnutrición y problemas de nutrición por exceso.
Fortalecer acciones de agua segura, saneamiento, higiene y prevención de enfermedades infecciosas.
Mejorar la articulación entre salud, educación, municipalidad y programas sociales.

4.2. Niñez, adolescencia y juventud

En población de 5 a 11 años se registran 156 casos de amigdalitis aguda, 154 de rinofaringitis/rinitis aguda, 59 de caries de la dentina y 29 registros de retardo del desarrollo asociado a desnutrición proteicocalórica. En adolescencia se registran 173 casos de anemia, 109 de obesidad y 24 de violencia sexual, además de registros de violencia, consumo de alcohol y drogas e intentos de suicidio en los grupos de edad siguientes. (MCLCP Región Cajamarca, 2026)

El desafío de gobernabilidad es pasar de intervenciones sectoriales aisladas a una estrategia territorial de protección integral de niñas, niños y adolescentes, con énfasis en nutrición, salud mental, prevención de violencia, permanencia educativa, entornos seguros y participación de las familias.

4.3. Población adulta y adulta mayor

En población adulta se registran 224 casos de amigdalitis, 212 de cefalea tensional, 164 de infección de vías urinarias, 176 de lumbago y 105 de sobrepeso. Como condiciones de especial

atención aparecen 211 registros de hipertensión, 244 de diabetes, 1 678 de obesidad, 53 de cáncer, 53 de discapacidad y 192 de violencia positiva. (MCLCP Región Cajamarca, 2026)

En población adulta mayor se registran 530 casos de hipertensión, 263 de diabetes, 129 de catarata y 111 de discapacidad, además de violencia, enfermedades metaxénicas y zoonosis. Esto demanda fortalecer el enfoque de envejecimiento saludable, detección temprana de enfermedades crónicas, rehabilitación, salud visual y protección frente a violencia y abandono. (MCLCP Región Cajamarca, 2026)

4.4. Educación

ENLA 2025 – evidencia para la priorización educativa: en los resultados disponibles para la provincia de Chota, 5.° de secundaria registra N = 11 en Lectura y Matemática, N = 10 en Ciencia y Tecnología y N = 11 en Ciudadanía e Identidad. En Lectura, 54,5 % se ubica en Previo al inicio, 18,2 % en Inicio, 27,3 % en Proceso y 0,0 % en Satisfactorio; en Matemática, 36,4 %, 36,4 %, 18,2 % y 9,1 %, respectivamente. En Ciencia y Tecnología, 80,0 % se concentra en Inicio y 20,0 % en Proceso; en Ciudadanía e Identidad, 18,2 % se ubica en Previo al inicio, 36,4 % en Inicio y 45,5 % en Proceso, sin registros en Satisfactorio. Por el tamaño de la base disponible, estos resultados deben utilizarse como señal de alerta y como insumo para la priorización y el seguimiento con la UGEL Chota, evitando generalizarlos como una estimación de toda la población escolar provincial (MINEDU, 2025).

Tabla 2

Resultados ENLA 2025 en 5.° de secundaria: provincia de Chota

Área	N	Promedio	Previo al inicio	Inicio	Proceso / Satisfactorio
Lectura	11	585,75	54,5 %	18,2 %	27,3 % / 0,0 %
Matemática	11	596,75	36,4 %	36,4 %	18,2 % / 9,1 %
Ciencia y Tecnología	10	548,73	0,0 %	80,0 %	20,0 % / 0,0 %
Ciudadanía e Identidad	11	464,97	18,2 %	36,4 %	45,5 % / 0,0 %

Nota. Elaboración propia con base en MINEDU (2025). La base disponible es pequeña; los resultados se interpretan como señal de alerta y no como estimación provincial generalizable.

La educación debe ser considerada un componente central del Acuerdo de Gobernabilidad por su relación con pobreza, desarrollo infantil y oportunidades futuras. La evidencia presupuestal muestra una situación que merece seguimiento: el Programa 0090 – Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular tuvo 79,6 % de avance en 2023, 77,8 % en 2024, 2,2 % en 2025 y 15,2 % al corte del 10 de septiembre de 2026. Este comportamiento no permite concluir por sí solo sobre el aprendizaje de los estudiantes, pero sí constituye una señal de alerta de gestión que requiere explicar la programación, modalidad de ejecución y oportunidad del gasto. (MINEDU, 2025; MEF, 2026)

Verificar con UGEL Chota los indicadores actualizados de matrícula, asistencia, permanencia y aprendizajes.
Revisar el estado de locales educativos, servicios básicos y conectividad, con enfoque territorial.
Alinear el gasto municipal complementario con las prioridades educativas identificadas por la UGEL y las instituciones educativas.

5. EJE ECONÓMICO

La economía provincial requiere fortalecer la productividad de pequeños productores, el acceso a mercados, la sanidad agraria, la gestión del agua y la conectividad. La actualización presupuestal al 10 de septiembre de 2026 muestra resultados favorables en articulación de pequeños productores al mercado (96,8 %), sanidad animal (76,8 %) y competitividad de destinos turísticos (92,2 %), pero persiste una brecha crítica en recursos hídricos para uso agrario (1,1 %) y un menor avance en sanidad vegetal (44,7 %). (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego [MIDAGRI], 2025; Gobierno Regional de Cajamarca, 2021)

Tabla 3

Ejecución presupuestal de intervenciones económico-productivas seleccionadas

Intervención presupuestal	2023	2025	2026 (14 ago.)	2026 (10 sep.)	Lectura
Mejora de articulación de pequeños productores al mercado	91,4 %	98,7 %	96,0 %	96,8 %	Sostener resultados y asegurar que la articulación se traduzca en ventas, valor agregado y continuidad.
Mejora de sanidad animal	98,9 %	98,4 %	88,9 %	76,8 %	Capacidad de ejecución favorable; vincular sanidad animal con productividad y mercado.
Sanidad vegetal	99,9 %	98,6 %	92,2 %	44,7 %	Avance intermedio; requiere fortalecer prevención y atención fitosanitaria.
Recursos hídricos para uso agrario	13,7 %	94,3 %	80,0 %	1,1 %	Brecha crítica; priorizar programación, ejecución y resultados de gestión del agua para uso agrario.
Competitividad de destinos turísticos	85,1 %	98,9 %	99,2 %	92,2 %	Desempeño favorable; consolidar turismo articulado con servicios locales, patrimonio y economía familiar.

Nota. Elaboración propia con base en MEF (2026) y registros de seguimiento presupuestal proporcionados para el diagnóstico. *2026 corresponde al corte del 10 de septiembre de 2026.
* 2026 corresponde al corte de la Consulta Amigable del 10 de septiembre de 2026.

El MIDAGRI mantiene información estadística sobre producción agrícola, pecuaria, agroindustria e insumos y servicios agrarios, lo que constituye una base para actualizar el diagnóstico productivo de Chota. Asimismo, en marzo de 2025 se inauguró en Chota una agencia de Agrobanco, ampliando la oferta institucional de financiamiento para pequeños productores. (MIDAGRI, 2025)

- Promover cadenas de valor priorizadas con asistencia técnica, sanidad agraria, financiamiento y acceso a mercados.
- Reactivar y programar oportunamente intervenciones de gestión del agua para uso agrario.
- Articular producción, transformación y comercialización, evitando que la intervención se limite a actividades aisladas.
- Aprovechar el turismo como actividad complementaria, vinculando patrimonio, servicios locales y economía familiar.
- Mejorar la conectividad vial y el transporte como condición habilitante para el mercado y los servicios.

6. EJE AMBIENTAL

6.1. Vigilancia de la calidad de los recursos hídricos y protección de fuentes de agua

Las actas de capacitación desarrolladas por la MCLCP Región Cajamarca y la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Marañón durante junio y julio de 2026 aportan evidencia cualitativa para el análisis ambiental de Chota. En la sesión del 30 de junio de 2026 se abordó la vigilancia de la calidad de los recursos hídricos, incluyendo el monitoreo de parámetros físicos, químicos y biológicos, la comparación con los Estándares de Calidad Ambiental para Agua, la identificación de fuentes contaminantes y la supervisión de vertimientos. Asimismo, se explicó el uso del Índice de Calidad Ambiental de los Recursos Hídricos Superficiales (ICARHS) y la programación de monitoreos en el ámbito de la AAA Marañón.

Para el ámbito de la ALA Chotano-Llaucano se reportó la realización de acciones de vigilancia, inspecciones de campo, monitoreos de calidad del agua e identificación de fuentes contaminantes, en coordinación con entidades ambientales y gobiernos subnacionales. Las actas también registran la preocupación de los participantes por la calidad del agua para consumo humano y por los impactos de actividades mineras sobre los recursos hídricos, señalando la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional y la capacitación de comunidades rurales, JASS y gobiernos locales.

6.1.1. Gestión de riesgo, cambio climático y fajas marginales

La tercera sesión, realizada el 14 de julio de 2026, abordó la Gestión de Riesgos de Desastres, Cambio Climático y delimitación de Fajas Marginales. Se señaló que las lluvias intensas e inundaciones figuran entre los peligros más recurrentes y que la ANA participa en la identificación de puntos críticos en ríos y quebradas. También se desarrollaron los fundamentos normativos y técnicos para delimitar y monumentar fajas marginales.

El aporte específico para Chota es especialmente relevante: durante el diálogo, la Coordinación de la Mesa de Chota consultó sobre construcciones ubicadas en las riberas y cauces de los ríos Chotano, Colpamayo y San Mateo. La respuesta institucional precisó la importancia de la delimitación formal de fajas marginales, el ordenamiento territorial y la coordinación entre sociedad civil, gobiernos locales y las autoridades del agua. Asimismo, se indicó que las intervenciones de limpieza y descolmatación en fuentes naturales requieren autorización de la ANA según el procedimiento aplicable.

Estos antecedentes permiten identificar como nudo crítico provincial la necesidad de articular la seguridad hídrica, la gestión del riesgo, el ordenamiento de ocupaciones cercanas a cauces y la protección de las fuentes de agua. La respuesta requiere acciones preventivas y coordinación interinstitucional, evitando atribuir a una sola entidad competencias que corresponden a distintos niveles y sectores.

Fuente primaria: Acta de Reunión de Capacitación y Fortalecimiento de la MCLCP Región Cajamarca, Segunda Sesión, "Vigilancia de la Calidad de los Recursos Hídricos", 30 de junio de 2026; y Tercera Sesión, "Gestión de Riesgos de Desastres, Cambio Climático y Fajas Marginales", 14 de julio de 2026.

La exposición al peligro no es homogénea dentro de la provincia. Según la relación de distritos actualizada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), Chota, Cochabamba, Lajas, Querocoto y Tacabamba se encuentran clasificados con nivel alto; Chadín presenta nivel muy alto y Llama nivel medio. Otros distritos figuran con nivel muy bajo en el documento consultado. Esta heterogeneidad territorial justifica una estrategia provincial de gestión del riesgo diferenciada, con acciones específicas según amenaza, exposición y capacidad local de respuesta (CENEPRED, 2026).

El Eje Ambiental presenta dos retos simultáneos: la prestación adecuada de servicios ambientales urbanos y rurales y la prevención de riesgos que afectan infraestructura, producción y bienestar. Al 10 de septiembre de 2026, la gestión integral de residuos sólidos alcanza 63,0 %; la conservación y uso sostenible de ecosistemas, 51,9 %; y la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias, 42,7 %. El comportamiento muestra una recuperación respecto del corte de agosto, pero mantiene la necesidad de fortalecer la prevención y la gestión territorial del riesgo. (MEF, 2026)

Tabla 4

Ejecución presupuestal de intervenciones ambientales y de gestión del riesgo

Intervención	2023	2025	2026 (14 ago.)	2026 (10 sep.)	Prioridad de seguimiento
Gestión integral de residuos sólidos	91,9 %	88,0 %	95,6 %	63,0 %	Sostener cobertura, calidad y disposición adecuada del servicio.
Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias	82,1 %	63,4 %	75,2 %	42,7 %	Acelerar prevención, preparación y reducción de vulnerabilidades.
Reducción de degradación de suelos agrarios	92,4 %	98,6 %	93,3 %	82,3 %	Mantener resultados y fortalecer enfoque preventivo.
Conservación y uso sostenible de ecosistemas	—	—	—	51,9 %	Consolidar programación, conservación y articulación interinstitucional.

Nota. Elaboración propia con base en MEF (2026). *2026 corresponde al corte del 10 de septiembre de 2026.

En saneamiento se observa una situación diferenciada: el Programa 0082 – Saneamiento Urbano registra 76,3 % de avance al 10 de septiembre de 2026, mientras el Programa 0083 – Saneamiento Rural alcanza 57,0 %. La diferencia requiere analizar cobertura, continuidad, calidad del servicio y estado de los proyectos, considerando la diversidad territorial de la provincia. (MEF, 2026; Gobierno Regional de Cajamarca, 2021)

6.2. Recursos hídricos, pasivos ambientales y prevención de conflictos

Los mapas territoriales proporcionados para el análisis de pasivos mineros permiten incorporar una lectura hidrográfica y preventiva al diagnóstico de Chota. Los mapas muestran la relación espacial entre las unidades hidrográficas Jequetepeque, Zaña–Chancay, Intercuenca Alto Marañón y Crisnejas, así como la localización de zonas identificadas como pasivos mineros y unidades mineras en distintos sectores de Cajamarca. Su utilidad para el Acuerdo de Gobernabilidad radica en recordar que la gestión del agua debe analizarse con enfoque de cuenca y no únicamente según límites administrativos. (Observatorio de Conflictos Cajamarca–GRUFIDES, 2026)

En el caso de Chota, la evidencia disponible confirma que la calidad y seguridad hídrica requieren seguimiento territorial. La Autoridad Nacional del Agua informó en septiembre de 2025 que realizó el octavo monitoreo de calidad del agua en la cuenca Chamaya, específicamente en la subcuenca Chotano, con 15 puntos georreferenciados en distritos de Chota y Cutervo. Los análisis comprendieron parámetros físicos, químicos, orgánicos, inorgánicos y microbiológicos. Esto constituye un antecedente importante para establecer una línea de base y un mecanismo periódico de vigilancia de las fuentes que sostienen el consumo humano y las actividades productivas. (Autoridad Nacional del Agua [ANA], 2020; Gobierno Regional de Cajamarca, 2021)

Asimismo, en septiembre de 2026 la Dirección Regional de Energía y Minas realizó una intervención de fiscalización en el distrito de Conchán, provincia de Chota, ante una denuncia ambiental relacionada con actividad minera no metálica. La inspección constató una labor a tajo abierto, remoción de cobertura vegetal y suelo, maquinaria pesada y acumulación de agua estancada y turbia en la parte baja del corte, aspecto que será evaluado por su posible riesgo de afectación de los recursos hídricos. Este hecho debe incorporarse como una alerta de gobernabilidad ambiental y prevención, sin anticipar responsabilidades mientras culminen las evaluaciones técnicas y administrativas (Dirección Regional de Energía y Minas, 2026)

La Defensoría del Pueblo advierte que los pasivos ambientales pueden constituir una amenaza para el ambiente y la salud de las poblaciones ubicadas en las zonas impactadas y destaca la necesidad de una gestión estatal oportuna, identificación de responsables y remediación, así como de prevenir y mitigar los impactos de las actividades económicas sobre los recursos hídricos. cite turn0view0 En consecuencia, para Chota se propone que el Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030 incorpore la protección de fuentes de agua, vigilancia de la calidad hídrica, prevención de impactos de actividades extractivas y articulación interinstitucional como compromisos explícitos. (Defensoría del Pueblo, 2019)

Implicancias para el Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030

- Establecer un mecanismo provincial de seguimiento de la calidad de las fuentes de agua, articulado con ANA/ALA Chotano-Llaucano y los sectores competentes.
- Priorizar la protección de cabeceras, manantiales, ríos, quebradas y fajas marginales vinculadas al abastecimiento poblacional y productivo.
- Incorporar la vigilancia preventiva de actividades mineras y otros factores potenciales de afectación hídrica, respetando las competencias de las entidades fiscalizadoras.
- Solicitar y difundir información técnica sobre monitoreos de calidad de agua, puntos críticos, medidas correctivas y seguimiento de compromisos.
- Articular agua para consumo humano, saneamiento, agua para producción y gestión del riesgo dentro de una misma agenda territorial.
- Fortalecer mecanismos de prevención y diálogo frente a potenciales conflictos socioambientales relacionados con el agua y los recursos naturales.

Fuente cartográfica complementaria: Observatorio de Conflictos Cajamarca – Grufides, mapas de pasivos mineros de Cajamarca, febrero de 2026; fuentes indicadas en los mapas: ANA, Ministerio de Energía y Minas, SENACE y ZEE-OT Gobierno Regional de Cajamarca.

6.3. Conocimientos y estrategias andinas de adaptación al cambio climático

El diagnóstico incorpora como referencia territorial el estudio "Técnicas y estrategias andinas de adaptación al cambio climático", de Deniss Malpica Alfaro y William Valera Romero, publicado por GRUFIDES y Biovida en 2017. El documento recoge conocimientos y prácticas desarrollados históricamente por comunidades andinas para adaptarse a condiciones climáticas extremas y, a partir de la participación de líderes y representantes de comunidades de las cuencas de los ríos Jequetepeque, Llaucano y Cajamarquino, describe 25 técnicas y estrategias de adaptación

practicadas en comunidades campesinas cajamarquinas. cite turn0view0 (Malpica Alfaro & Valera Romero, 2017)

Para el caso de Chota, esta referencia resulta pertinente porque permite complementar el enfoque de infraestructura y gestión del riesgo con un enfoque de adaptación basado en conocimientos locales. El cambio climático no debe abordarse únicamente como una amenaza futura, sino como un factor que puede intensificar lluvias, sequías, heladas y otras condiciones que afectan los medios de vida, la agricultura, la ganadería, la disponibilidad de agua y la infraestructura rural. El estudio señala precisamente que las comunidades andinas han desarrollado capacidades de adaptación frente a ambientes complejos y que estas capacidades pueden constituir una fortaleza para enfrentar nuevos escenarios climáticos. (Malpica Alfaro & Valera Romero, 2017)

Implicancias para la provincia de Chota

- Reconocer y documentar conocimientos y prácticas campesinas de adaptación que continúen vigentes en los distritos y comunidades de la provincia.
- Promover la recuperación y validación técnica de prácticas locales relacionadas con manejo y conservación del agua, suelo, cultivos, ganadería y prevención frente a eventos climáticos.
- Articular los conocimientos comunales con las intervenciones municipales y sectoriales de gestión del riesgo, seguridad hídrica, agricultura familiar y conservación de ecosistemas.
- Incorporar el enfoque de adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo provincial y en la priorización de inversiones.
- Promover procesos de intercambio de experiencias entre comunidades, organizaciones de productores, instituciones educativas, municipalidades y entidades técnicas.
- Evitar que el conocimiento tradicional sea tratado como sustituto de la evidencia técnica; debe ser documentado, valorado y, cuando corresponda, complementado y validado con información científica y técnica.

Esta referencia fortalece la propuesta de que el Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030 incorpore un compromiso específico de "Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con enfoque territorial y saberes locales", articulado con agua, producción agropecuaria, conservación de suelos y ecosistemas.

Fuente: Malpica Alfaro, Deniss y Valera Romero, William (2017). Técnicas y estrategias andinas de adaptación al cambio climático. GRUFIDES–Biovida. La publicación registra 25 técnicas y estrategias practicadas por comunidades campesinas cajamarquinas.

6.4. Condiciones meteorológicas, focos de calor y riesgo de incendios

El material informativo del COER Cajamarca y los productos meteorológicos incluidos en las imágenes proporcionadas, con fecha 9 y 10 de septiembre de 2026, incorporan una alerta adicional para el análisis territorial de Chota: la presencia de focos de calor y condiciones meteorológicas que pueden incrementar la exposición de ecosistemas, pastizales, cultivos, infraestructura rural y población a incendios forestales y otros eventos asociados a condiciones secas y de incremento de temperatura. (COER Cajamarca, 2026; Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú [SENAMHI], 2026)

El Boletín Informativo "Focos de Calor – Departamento Cajamarca" del 10/09/2026 reporta un total departamental de 15 focos de calor. En el mapa y cuadro por provincia se identifican 3 focos de calor en Chota, ubicándola entre las provincias con presencia de este tipo de registros en esa fecha. El dato debe interpretarse como una señal de vigilancia y no como una medición directa de incendios forestales confirmados. (COER Cajamarca, 2026)

El conjunto de productos del 9 y 10 de septiembre de 2026 también muestra información sobre el Índice Meteorológico de Incendios Forestales (FWI), pronóstico de radiación UV e incremento de temperatura en la costa y sierra. Estos productos refuerzan la necesidad de que la gestión provincial del riesgo incorpore vigilancia meteorológica, prevención de incendios, comunicación oportuna y protección de medios de vida rurales. La imagen proporcionada no permite atribuir a Chota una categoría exacta del FWI sin realizar una lectura georreferenciada de cada punto; por ello el diagnóstico la utiliza como señal de contexto regional y no como una clasificación específica de riesgo para toda la provincia. (SENAMHI, 2026)

Implicancias para la gobernabilidad de Chota

- Fortalecer la vigilancia y reporte de focos de calor, articulando Municipalidad Provincial, COER, autoridades locales y entidades técnicas.
- Desarrollar acciones preventivas frente a incendios forestales, especialmente en zonas rurales con pastizales, cobertura vegetal y actividades agropecuarias.
- Incorporar información meteorológica y alertas tempranas en la planificación de actividades agrícolas, ganaderas y de protección de ecosistemas.
- Fortalecer la comunicación comunitaria sobre prevención, respuesta y reporte oportuno de incendios, aprovechando las organizaciones y mecanismos de coordinación existentes en el territorio.
- Relacionar la prevención de incendios con la adaptación al cambio climático, conservación de suelos, protección de fuentes hídricas y recuperación de ecosistemas.
- Incluir indicadores verificables de seguimiento: número de focos de calor reportados, eventos de incendio atendidos, hectáreas afectadas cuando exista registro oficial, comunidades capacitadas y acciones preventivas ejecutadas.

Fuente: COER Cajamarca, Boletín Informativo "Focos de Calor – Departamento Cajamarca", 10 de septiembre de 2026; productos meteorológicos de SENAMHI incluidos en el material proporcionado (FWI, radiación UV y pronóstico de temperatura), 9–10 de septiembre de 2026.

6.5. Condiciones meteorológicas, eventos extremos y exposición agropecuaria

Los productos meteorológicos proporcionados para los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2026 permiten complementar el análisis de cambio climático y gestión del riesgo con información de corto plazo. El material incluye pronósticos meteorológicos para Cajamarca, el Índice Meteorológico de Incendios Forestales (FWI), pronóstico de radiación UV y un boletín semanal de eventos extremos con impacto agrícola correspondiente a la semana fenológica del 01 al 07 de septiembre de 2026. (SENAMHI, 2026)

Los pronósticos del tiempo para Cajamarca del 8 al 10 de septiembre de 2026 muestran alternancia de condiciones soleadas, nubosidad y posibilidades de lluvias ligeras, además de cambios de temperatura. Para la gobernabilidad provincial, este tipo de información resulta útil cuando se articula con alertas locales y con la programación de actividades agrícolas, ganaderas, mantenimiento vial, protección de fuentes de agua y prevención de incendios. (SENAMHI, 2026)

El material del Índice Meteorológico de Incendios Forestales (FWI), fechado el 8 de septiembre de 2026, identifica provincias con posible afectación y clasifica el peligro mediante categorías que van desde bajo hasta extremo. La distribución espacial muestra condiciones de peligro diferenciadas en el departamento. En consecuencia, para Chota se recomienda mantener vigilancia preventiva y no asumir una categoría única para toda la provincia sin consultar el producto georreferenciado correspondiente a cada zona o distrito.

El pronóstico de radiación ultravioleta presentado para la Dirección Zonal 3 también muestra valores elevados en diversos puntos de Cajamarca. Para una provincia con población rural y actividades agropecuarias desarrolladas a la intemperie, la información debe considerarse dentro de las medidas de prevención y comunicación sobre exposición solar, sin sustituir las recomendaciones oficiales de salud. (SENAMHI, 2026)

Implicancias para el Acuerdo de Gobernabilidad 2027–2030

- Incorporar información meteorológica y alertas tempranas en la gestión provincial del riesgo y en la planificación de actividades agropecuarias.
- Fortalecer la coordinación con SENAMHI, COER y entidades sectoriales para traducir los pronósticos en acciones preventivas a nivel distrital y comunitario.
- Establecer protocolos de comunicación para lluvias intensas, sequías, heladas, temperaturas elevadas e incendios forestales.
- Promover medidas de adaptación de la agricultura y ganadería frente a variabilidad climática, articulándolas con los conocimientos andinos identificados en la publicación de GRUFIDES–Biovida.

- Relacionar el monitoreo meteorológico con la protección de fuentes de agua, conservación de suelos y ecosistemas y mantenimiento preventivo de infraestructura vial y productiva.
- Incorporar, cuando exista información oficial georreferenciada, indicadores de focos de calor, incendios atendidos, áreas afectadas y comunidades con acciones preventivas.

Fuente: material meteorológico y boletines proporcionados para el diagnóstico, correspondientes al 8–10 de septiembre de 2026; productos atribuidos en las imágenes a SENAMHI/Dirección Zonal 3 y COER Cajamarca.

7. EJE INSTITUCIONAL

7.1. Gobernanza hídrica, articulación interinstitucional y vigilancia ciudadana

Las actas evidencian que la gestión de los recursos hídricos requiere una gobernanza que articule a la ANA, gobiernos locales y regionales, OEFA, sectores competentes, Ministerio Público, Policía Nacional y organizaciones de la sociedad civil. En la sesión del 30 de junio de 2026 se destacó la importancia de generar información técnica para la toma de decisiones, difundir los resultados de monitoreo y fortalecer espacios permanentes de coordinación y vigilancia ciudadana.

En la sesión del 14 de julio de 2026 se acordó fortalecer los espacios de articulación mediante la MCLCP, promover el uso de herramientas técnicas de la ANA, exhortar a los gobiernos locales a asumir un rol activo en la gestión territorial y prevención frente al cambio climático, y fortalecer la difusión de información sobre recursos hídricos.

Para el diagnóstico de Chota, estas evidencias respaldan la necesidad de fortalecer mecanismos de concertación y seguimiento sobre agua, riesgo y territorio, particularmente en relación con los ríos Chotano, Colpamayo y San Mateo, así como con las acciones de delimitación de fajas marginales y prevención de ocupaciones en zonas expuestas.

Fuente primaria: MCLCP Región Cajamarca y Autoridad Administrativa del Agua Marañón (2026), actas de 30 de junio y 14 de julio de 2026.

Actualización de la información presupuestal al 10 de septiembre de 2026. La nueva consulta de Consulta Amigable permite actualizar el diagnóstico elaborado con corte al 14 de agosto. La ejecución total de la Municipalidad Provincial de Chota pasó de 43,5 % a 52,2 %, incrementándose en 8,7 puntos porcentuales. Esta mejora debe interpretarse como avance de gestión y no como cumplimiento anual, pues el ejercicio 2026 continúa en curso. (MEF, 2026)

7.1. Evolución de la ejecución presupuestal

Tabla 5

Evolución de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Chota

Año	PIA (S/)	PIM (S/)	Devengado (S/)	Avance
2023	72,317,921	129,649,831	80,345,812	62,0 %
2024	76,608,163	123,089,315	76,698,483	62,3 %
2025	76,608,163	142,148,246	105,279,464	74,1 %
2026	52,973,382	123,359,451	64,424,611	52,2 %

Nota. Elaboración propia con base en MEF (2026). 2026 corresponde al corte del 10 de septiembre de 2026.

La trayectoria 2023–2025 evidencia una mejora en la ejecución anual, con un máximo de 74,1 % en 2025. Al 10 de septiembre de 2026, la ejecución municipal alcanza 52,2 %. Este avance es superior al corte registrado el 14 de agosto (43,5 %), pero todavía exige seguimiento para asegurar que el presupuesto se traduzca oportunamente en bienes, servicios y resultados, especialmente en programas estratégicos con ejecución baja. (MEF, 2026)

7.2. Principales alertas de gestión al corte 2026

Tabla 6

Principales alertas de ejecución presupuestal al 10 de septiembre de 2026

Programa presupuestal	PIM (S/)	Devengado (S/)	Avance
0042 – Aprovechamiento De Los Recursos Hídricos Para Uso Agrario	488,087	5,500	1,1 %
0090 – Logros De Aprendizaje De Estudiantes De La Educación Básica Regular	193,826	29,441	15,2 %
0016 – Tbc-Vih/Sida	37,144	12,325	33,2 %
0148 – Reducción Del Tiempo, Inseguridad Y Costo Ambiental En El Transporte Urbano	14,329,049	4,315,901	30,1 %
0101 – Incremento De La Practica De Actividades Físicas, Deportivas Y Recreativas En La Población Peruana	4,300,907	2,078,099	48,3 %
0068 – Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres	314,282	134,262	42,7 %
0138 – Reducción Del Costo, Tiempo E Inseguridad En El Sistema De Transporte	8,534,537	3,721,046	43,6 %
9002 – Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos	31,210,611	13,982,641	44,8 %
0030 – Reducción De Delitos Y Faltas Que Afectan La Seguridad Ciudadana	855,000	478,998	56,0 %
1001 – Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano	435,490	206,952	47,5 %

Nota. Elaboración propia con base en MEF (2026).

Al 10 de septiembre de 2026, las principales alertas de gestión se concentran en el aprovechamiento de recursos hídricos para uso agrario (1,1 %); logros de aprendizaje (15,2 %); TBC-VIH/SIDA (33,2 %); reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano (30,1 %); reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte (43,6 %); reducción de vulnerabilidad ante desastres (42,7 %); y desarrollo infantil temprano (47,5 %). También se observa una mejora importante en articulación de pequeños productores al mercado (96,8 %), sanidad animal (76,8 %), saneamiento urbano (76,3 %) y saneamiento rural (57,0 %). Estas cifras deben contrastarse con metas físicas, cronogramas, expedientes, convenios y resultados antes de establecer responsabilidades. (MEF, 2026)

7.3. Transparencia, seguimiento y articulación

La Consulta Amigable del MEF permite verificar el avance financiero de las intervenciones; no obstante, el seguimiento concertado requiere complementar la información financiera con metas físicas, cobertura, calidad del servicio, población atendida y resultados. Se recomienda que la MCLCP Chota promueva sesiones de revisión periódica con responsables sectoriales y la Municipalidad Provincial, priorizando los programas con menor avance y mayor relevancia social. (MEF, 2026)

8. NUDOS CRÍTICOS TRANSVERSALES

- Persistencia de pobreza monetaria elevada, que obliga a priorizar intervenciones con mayor impacto sobre hogares vulnerables.
- Brechas de salud durante todo el curso de vida, con coexistencia de anemia, desnutrición, obesidad, enfermedades crónicas y violencia.
- Desarticulación potencial entre programación presupuestal y resultados, evidenciada por bajos avances en algunos programas estratégicos.
- Necesidad de fortalecer la articulación entre Municipalidad, sectores, UGEL, establecimientos de salud, organizaciones sociales y actores productivos.
- Brechas en saneamiento, agua para uso agrario, gestión del riesgo y conservación ambiental.
- Necesidad de mejorar la calidad del seguimiento mediante indicadores de producto, cobertura, calidad y resultado, además del porcentaje de gasto.

9. PRIORIDADES PROPUESTAS PARA EL SEGUIMIENTO CONCERTADO

Tabla 7

Prioridades propuestas para el seguimiento concertado

N.°	Prioridad	Evidencia	Orientación	Actores clave
1	Salud y nutrición	Anemia materna, infantil y adolescente; sobrepeso/obesidad; salud materna; enfermedades crónicas.	Reducir brechas y fortalecer atención integral.	DIRESA/Red de Salud – Municipalidad – UGEL – programas sociales
2	Educación	PP 0090: 15,2 % al 10/09/2026; necesidad de fortalecer resultados de aprendizaje.	Asegurar ejecución oportuna y resultados de aprendizaje.	UGEL – Municipalidad – instituciones educativas – MCLCP
3	Agua y saneamiento	Saneamiento urbano 76,3 % y rural 57,0 % al 10/09/2026; necesidad de servicios sostenibles.	Mejorar acceso, continuidad y calidad.	Municipalidad – sectores competentes – JASS/organizaciones
4	Desarrollo productivo	PP 0042: 1,1 % al 10/09/2026; necesidad de fortalecer pequeños productores y gestión del agua.	Incrementar productividad, valor agregado y acceso a mercados.	Municipalidad – DRA/MIDAGRI – productores – Agrobanco
5	Ambiente y riesgo	PP 0068: 42,7 % y PP 0144: 51,9 % al 10/09/2026.	Prevenir pérdidas y fortalecer resiliencia territorial.	Municipalidad – COER/sector – comunidades
6	Gestión y presupuesto	52,2 % de avance municipal al 10/09/2026; persisten programas con avance bajo.	Acelerar ejecución y vincular gasto con metas físicas.	Municipalidad Provincial – Concejo – sectores – MCLCP
7	Protección y convivencia	Violencia, violencia sexual, alcohol/drogas y atención de niñas, niños y adolescentes.	Fortalecer prevención, protección y respuesta intersectorial.	Municipalidad – salud – educación – Policía – MIMP/servicios competentes

Nota. Elaboración propia a partir de la evidencia social, económica, ambiental e institucional analizada en este diagnóstico.

10. PROPUESTA DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

Tabla 8

Indicadores propuestos para el seguimiento del Acuerdo de Gobernabilidad

Dimensión	Indicador	Medición sugerida	Línea/base disponible	Responsable
Social	Anemia en gestantes	Número y/o porcentaje de gestantes con anemia	2026: 37 registros	Red de Salud
Social	Anemia adolescente	Número de adolescentes con anemia	2026: 173 registros	Red de Salud
Social	Obesidad adulta	Número de adultos con obesidad registrados	2026: 1 678 registros	Red de Salud
Educación	PP 0090	Avance de ejecución + metas físicas	2026: 15,2 % financiero al 10/09	Municipalidad/UGEL
Agua	PP 0083	Avance de ejecución + cobertura/continuidad	2026: 57,0 % financiero al 10/09	Municipalidad/sector
Producción	PP 0042	Avance de ejecución + familias/productores atendidos	2026: 1,1 % financiero al 10/09	Municipalidad/DRA
Ambiente	PP 0036	Cobertura y calidad del manejo de residuos sólidos	2026: 63,0 % financiero al 10/09	Municipalidad
Riesgo	PP 0068	Acciones de prevención y atención de emergencias	2026: 42,7 % financiero al 10/09	Municipalidad/COER
Gestión	Ejecución municipal total	Devengado/PIM	2026: 52,2 % al 10/09	Municipalidad

Nota. Los indicadores se plantean para seguimiento concertado y deben validarse con las entidades responsables antes de establecer metas definitivas.

SÍNTESIS TERRITORIAL POR LOS CUATRO EJES DE LA MCLCP

EJE SOCIAL: Chota combina pobreza monetaria elevada con brechas en salud durante el curso de vida, nutrición, protección frente a violencia y resultados educativos que requieren intervención concertada. La ENLA 2025 constituye la evidencia principal incorporada para el componente educativo.

EJE ECONÓMICO: la provincia cuenta con una base agropecuaria y ganadera que requiere fortalecer productividad, sanidad, agua para uso agrario, acceso a mercados, valor agregado, conectividad y turismo como actividad complementaria.

EJE AMBIENTAL: la agenda debe integrar agua y saneamiento, seguridad hídrica, pasivos ambientales, prevención de conflictos, residuos sólidos, conservación de suelos y ecosistemas, adaptación al cambio climático, focos de calor y gestión del riesgo.

EJE INSTITUCIONAL: el principal reto es vincular presupuesto, planificación, ejecución, metas físicas y resultados, fortaleciendo transparencia, articulación interinstitucional, participación y seguimiento concertado.

11. CONCLUSIONES

- Chota enfrenta un contexto social exigente, con pobreza monetaria elevada y brechas que se expresan en salud, nutrición, educación, saneamiento y oportunidades económicas.
- La información sanitaria 2026 muestra una carga importante de problemas maternos, nutricionales, enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud mental/violencia y enfermedades crónicas; por ello se requiere una respuesta basada en curso de vida.
- La ejecución presupuestal municipal mejoró en 2025 respecto de 2023 y 2024. Al 10 de septiembre de 2026 alcanza 52,2 %, mostrando recuperación frente al corte del 14 de agosto, aunque persisten avances bajos en programas estratégicos.
- El desarrollo productivo requiere sostener la articulación de pequeños productores al mercado, fortalecer sanidad agraria y priorizar la gestión del agua para uso agrario; la actualización muestra 96,8 % en articulación al mercado, 76,8 % en sanidad animal y solo 1,1 % en recursos hídricos para uso agrario.
- La agenda ambiental debe integrar residuos sólidos, saneamiento, conservación de ecosistemas y gestión del riesgo, evitando tratar estos temas como intervenciones aisladas.
- El seguimiento concertado debe pasar de revisar únicamente porcentajes de ejecución a verificar la relación entre presupuesto, metas físicas, cobertura, calidad y resultados, incorporando comparaciones periódicas de avance y explicaciones de los nudos de ejecución.

12. AGENDA DE TRABAJO PROPUESTA PARA LA MCLCP CHOTA

- Validar este diagnóstico con la Municipalidad Provincial de Chota, sectores y organizaciones integrantes de la Mesa.
- Priorizar entre 5 y 7 indicadores de seguimiento para el último tramo del Acuerdo de Gobernabilidad 2023–2026.
- Solicitar a cada institución responsable información de metas físicas, avances, principales nudos críticos y medidas correctivas.
- Realizar una sesión de seguimiento trimestral o según la dinámica de la Mesa, con especial atención a los programas con ejecución baja.
- Elaborar una matriz de compromisos con responsable, indicador, línea base, meta, fecha de cumplimiento y medio de verificación.
- Difundir los resultados del seguimiento para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

REFERENCIAS

- Autoridad Administrativa del Agua Marañón & Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Región Cajamarca. (2026, 30 de junio). *Acta de reunión de capacitación y fortalecimiento de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de la Región Cajamarca: Segunda sesión. Vigilancia de la calidad de los recursos hídricos*.
- Autoridad Administrativa del Agua Marañón & Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Región Cajamarca. (2026, 14 de julio). *Acta de reunión de capacitación y fortalecimiento

de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de la Región Cajamarca: Tercera sesión. Gestión de riesgos de desastres, cambio climático y fajas marginales*.

- Autoridad Nacional del Agua. (2020). Información sobre fuentes de contaminación y vertimientos en las cuencas hidrográficas de Cajamarca [Datos citados en el Plan Regional de Seguimiento 2021–2025].
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. (2026). Relación de distritos actualizados en peligro y alto riesgo [Documento técnico].
- Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca. (2026, 10 de septiembre). Boletín informativo focos de calor – Departamento Cajamarca.
- Defensoría del Pueblo. (2015). Conflictos sociales y recursos hídricos (Informe de Adjuntía N.° 001-2015). https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/IA-Conflictos-por-Recursos-Hidricos.pdf
- Defensoría del Pueblo. (2019). En defensa de nuestros recursos hídricos: Actuación defensorial frente a la gestión de pasivos ambientales y la erradicación de la minería ilegal (Serie Informes de Adjuntía 01-2019-DP/AMASPPI.MA). https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/03/Serie-Informes-de-Adjunt%C3%ADa-01-2019-DPAMASPPI.MA_.pdf
- Dirección Regional de Energía y Minas Cajamarca. (2026). Información de fiscalización ambiental proporcionada para el diagnóstico territorial de la provincia de Chota.
- Gobierno Regional de Cajamarca. (2021). Plan regional de seguimiento 2021–2025.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). Compendio estadístico Cajamarca 2025.
- Malpica Alfaro, D., & Valera Romero, W. (2017). Técnicas y estrategias andinas de adaptación al cambio climático. GRUFIDES & Biovida. https://grufides.org/centro-de-documentacion/publicaciones/tecnicas-y-estrategias-andinas-de-adaptacion-al-cambio-climatico-grufides-biovida-2017/
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Región Cajamarca. (2026). Indicadores de salud de la provincia de Chota, año 2026 [Archivo de datos de trabajo].
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Región Cajamarca. (2023–2026). Seguimiento concertado de la provincia de Chota [Archivos de trabajo y bases presupuestales].
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (2025). El Agro en Cifras: Boletín estadístico mensual y estadísticas de producción agropecuaria.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2026). Consulta Amigable: Consulta de ejecución del gasto. https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx
- Ministerio de Educación. (2025). Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2025: Resultados por niveles de logro y medida promedio.
- Observatorio de Conflictos Cajamarca – GRUFIDES. (2026, febrero). Pasivos mineros de Cajamarca: mapas por unidades hidrográficas [Material cartográfico]. Fuentes cartográficas indicadas: ANA, MINEM, SENACE y ZEE-OT Gobierno Regional de Cajamarca.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú. (2026, 8–10 de septiembre). Productos meteorológicos, índice meteorológico de incendios forestales (FWI), pronóstico de radiación UV y boletines de eventos extremos con impacto agrícola [Material proporcionado para el diagnóstico].
- Documento de trabajo para validación y discusión en el marco del seguimiento concertado. MCLCP Región Cajamarca – Provincia de Chota | Septiembre de 2026